



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 567 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 SEP 2016

VISTOS:

El Oficio N° 253-2016-UNTRM-R/V RIN, de fecha 09 de setiembre del 2016, mediante el cual, la Vicerrectora de Investigación, solicita la conformación del Jurado calificador de la "I Jornada Científica Internacional y XI Jornada de Investigación Científica UNTRM 2016"; el Proveído, de fecha 09 de setiembre del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado con Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, en su artículo establece 183, establece las funciones del Vicerrector de Investigación; asimismo, en su artículo 324, norma que el Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto nivel en la Universidad, en el ámbito de la investigación; está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollen a través de las diversas unidades académicas; organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los recursos de las investigaciones, así como la transferencia de tecnología y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, sociedad civil, empresa y entidades del Estado;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 216-2016-UNTRM-R, de fecha 01 de agosto del 2016, se aprueba el Plan de Actividad Académica de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio de vistos, la Vicerrectora de Investigación, solicita la conformación del Jurado calificador de la "I Jornada Científica Internacional y XI Jornada de Investigación Científica UNTRM 2016", proponiendo sus integrantes;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, con Resolución Rectoral N° 558-2016-UNTRM/R, de fecha 06 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. María Nelly Luján Espinoza, Vicerrectora de Investigación, el día 07 de setiembre del 2016 y Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 08 al 10 de setiembre del 2016;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 567 -2016-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el Jurado de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado por la siguiente manera:



ÁREA DE SALUD	Presidente	Dr. Félix Augusto Bocanegra Díaz
	Secretario	Mg. Përshing Bustamante Chauca
	Vocal	Dra. Carmen Luisa Marín Tello
ÁREA DE INGENIERÍA	Presidente	Dr. David Roberto Sepúlveda Ahumada
	Secretario	Dr. Manuel Antonio Canto Saéñz
	Vocal	Dr. Kenneth Reátegui Del Águila
	Revisor Externo	Dr. Oscar Tomás Vegas Niño
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES	Presidente	Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán
	Secretario	Mg. José Mercedes Santillán Salazar
	Vocal	Mg. Joel César Alcalde López

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

O. Gamarra
Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

E. Torres Amós
Eliás Alberto Torres Amós, Ms.C.
Secretario General (E)